

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR,
SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO



Oficio No. SBSCC/SE/280/2019
Asunto: Sesión ordinaria del COERET
Villahermosa, Tabasco a 31 de enero de 2019

Lic. Liliana Samberino Marín
Encargada del Despacho de la Delegación Federal de la
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 35 fracciones XLIV, LVI y LXXIII, artículos transitorios Primero, Sexto, Séptimo y Décimo de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco y 8 fracción II, 43, 48 y 49 de la Ley de Protección Ambiental del Estado de Tabasco (LPAET), como es de su conocimiento que esta Secretaría que me honro presidir, se encuentra realizando la actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico del Estado de Tabasco (POEET), el cual es un instrumento de política ambiental que tiene por objeto contribuir a la definición de usos de suelo, de los recursos naturales y de las actividades productivas para hacer compatible la conservación de la biodiversidad y del ambiente con el desarrollo regional.

En ese contexto, y de conformidad con lo señalado en los artículos 49 de la LPAET y 6 fracción I y 29 del Reglamento Interior del Comité de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Tabasco (COERET), el Órgano ejecutivo del COERET está integrado por autoridades federales, estatales y municipales y es el responsable de la toma de decisiones en la instrumentación de las actividades, procedimientos, estrategias y modificaciones del POETT y en las sesiones cuentan con voz y voto en la toma de acuerdos, por tal razón y con la finalidad de dar seguimiento al procedimiento de actualización del POEET, motivo por el cual le hago atenta y cordial invitación para que la Delegación a su digno cargo como parte del órgano ejecutivo, participe en la cuarta sesión ordinaria del COERET, la cual se llevará a cabo el día lunes 11 de febrero del presente año, a las 10:00 horas en la Sala Eduardo Aday Fuentes, de la Coordinación de Planeación, sito en Avenida Paseo de la Sierra, No. 425, Colonia Reforma, de esta Ciudad de Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco.

Con la finalidad de cumplir con los lineamientos establecidos para el desarrollo de la sesión, se anexa al presente la orden del día de los puntos que serán desahogados en la misma.

Sin otro particular, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. MARIO RAFAEL LLERGO LATOURNERIE
SECRETARIO DE BIENESTAR, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO

C.c.p. Lic. Gary Leonardo Arjona Rodríguez, Subsecretario de Sustentabilidad y Cambio Climático
C.c.p. Químico Alfredo Cuevas González, Director de Protección Ambiental y Cambio Climático.
C.c.p. Archivo



31-ene-2019

[Firma manuscrita]

*Precibi.
Liliana Samberino
Marín.*

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR,
SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL ÓRGANO EJECUTIVO DEL
COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO REGIONAL DEL ESTADO DE
TABASCO (COERET).**

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las diez horas con ocho minutos del día once de febrero del año dos mil diecinueve, estando reunidos en la Sala Eduardo Alday Fuentes, de la Coordinación de Planeación, sito en Avenida Paseo de la Sierra, número 425, Colonia Reforma, de esta Ciudad de Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco, los CC. **Lic. Mario Rafael Llergo Latournerie**, Secretario de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático; **Lic. Liliana Samberino Marín**, Encargada del Despacho de la Delegación Federal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT); **Mtro. José Trinidad Sánchez Noverola**, Delegado Federal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA); **Ing. Claudio Rafael Calderón**, Gerente Estatal de la Comisión Nacional Forestal - Tabasco (CONAFOR); **Dr. Juan Luis Ramírez Marroquín**, Director Local Tabasco de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA); **C.P.A. Carlos Manuel Merino Campos**, Delegado Estatal de Programas para el Desarrollo en Tabasco; **Ing. Gilberto Cano Mollinedo**, Director General del Centro SCT Tabasco (SCT); **M.A. José Manuel Ancona Alcocer**, Coordinador Estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI); **C.P.A. Jorge Suarez Vela**, Secretario de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca (SEDAFOP); **Lic. Eglá Cornelio Landero**, Secretaria de Movilidad; **Lic. Luis Romeo Gurría Gurría**, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas (SOTOP); **Lic. José Antonio Nieves Rodríguez**, Secretario de Turismo; **Lic. Mayra Elena Jacobo Priego**, Secretaria para el Desarrollo Económico y la Competitividad; **Lic. Jorge Mier y Terán Suárez**, Coordinador General del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco (IPCET) y el **Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa**, Coordinador del Comité de Planeación del Estado de Tabasco (COPLADET); todos los anteriormente citados miembros del Órgano Ejecutivo del Comité de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Tabasco (COERET), con el objeto de realizar la cuarta sesión ordinaria del COERET, en el Marco del entonces denominado Subcomité Sectorial de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental, mismo que se suscribe en el seno del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco (COPLADET), al tenor de la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Bienvenida y declaración del quórum a cargo del **Lic. Mario Rafael Llergo Latournerie**, Secretario de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático y Presidente del COERET.

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR,
SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO



SEGUNDO.- Lectura y aprobación del orden del día a cargo del **Dr. Gary Leonardo Arjona Rodríguez**, Subsecretario de Sustentabilidad y Cambio Climático.

TERCERO.- Dictaminación de los comentarios y observaciones presentados por motivo de la publicación en el Periódico Oficial del Estado de la consulta pública comprendida en el periodo del día 16 al 30 de enero del año dos mil diecinueve, referente a la Actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Tabasco.

CUARTO.- Aprobación por parte de los miembros del órgano ejecutivo del COERET, de la versión definitiva del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Tabasco (POERET).

QUINTO.- Toma de acuerdos, a cargo de los miembros del órgano ejecutivo del COERET.

SEXTO.- Asuntos generales.

SÉPTIMO.- Clausura de la sesión, a cargo del **Lic. Mario Rafael Llargo Latournerie**, Secretario de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático y Presidente del COERET.

DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Para desahogar el punto primero de la orden del día, el **Lic. Mario Rafael Llargo Latournerie**, Secretario de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático y Presidente del COERET, manifiesta: Muy buenos días a todos los presentes, agradezco su amabilidad y atención a esta cuarta sesión ordinaria del Comité de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Tabasco (COERET), la cual se desarrolla en cumplimiento a lo ordenado en los artículos 43, 48 y 49 de la Ley de Protección Ambiental del Estado de Tabasco (LPAET), con la finalidad de dar continuidad al procedimiento de actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico del Estado de Tabasco (POEET).

A continuación, me permito realizar la declaración del quórum: de conformidad con lo ordenado en el artículo 27 del Reglamento Interior del Comité de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Tabasco y de acuerdo con el registro de asistentes a la presente sesión, se confirma la presencia de 15 miembros del órgano ejecutivo del COERET; por tal razón, siendo las diez horas con quince minutos del día once de febrero del año dos mil diecinueve, **se da por declarado el quórum para llevarse a cabo la cuarta sesión ordinaria del COERET.**

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR,
SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO



SEGUNDO.- Para desahogar el punto segundo del orden del día, el **Dr. Gary Leonardo Arjona Rodríguez**, Subsecretario de Sustentabilidad y Cambio Climático, da lectura a la orden del día; seguidamente, se somete a consideración de los asistentes a la cuarta sesión ordinaria del órgano ejecutivo del COERET, la aprobación del orden del día la cual fue anexada a la convocatoria de fecha 31 de enero del año dos mil diecinueve; se solicita a los asistentes emitir su voto del modo habitual para ratificar la orden del día; no habiendo réplica alguna o cambios al orden del día por parte de los asistentes, se realiza el cómputo de los votos; **se aprueba de manera unánime la orden del día.**

TERCERO.- Para desahogar el punto tercero del orden del día, el **Químico Alfredo Cuevas González**, Director de Protección Ambiental y Cambio Climático de la Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático, hace entrega a cada uno de los integrantes del órgano ejecutivo del COERET presentes, de las observaciones recibidas durante la consulta pública, referente a la Actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Tabasco, con la finalidad de que sean analizados y revisados para emitir sus comentarios referentes a los mismos, en la presente sesión para su dictaminación.

A continuación se otorga el uso de la voz a los miembros del órgano ejecutivo del COERET presentes, para que emitan su opinión en cuanto a las observaciones que le fueron entregadas.

Los miembros del órgano ejecutivo del COERET, de manera unánime dictaminan que las observaciones y comentarios que se les pusieron a la vista, no son trascendentes ni factibles para considerar que sea modificado el Programa de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Tabasco.

CUARTO.- Para desahogar el punto cuarto del orden del día, el **Químico Alfredo Cuevas González**, Director de Protección Ambiental y Cambio Climático de la Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático, expone a los miembros del órgano ejecutivo del COERET, lo siguiente:

Como es de su conocimiento esta Secretaría en uso de las atribuciones que le confieren los artículos 35, Transitorio Segundo y Decimo de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco y 43 de la Ley de Protección Ambiental del Estado de Tabasco, se desahogaron todas y cada una de las etapas del procedimiento de actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Tabasco (POERET), por tal razón se solicita a los presentes miembros del órgano ejecutivo del COERET, su aprobación de la versión final del POERET, con la finalidad de que sea enviado al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR,
SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO



Por lo anteriormente expuesto, se otorga el uso de la voz a los miembros del órgano ejecutivo para manifestar lo que a su derecho consideren; no habiendo consideración alguna por parte de los miembros del órgano ejecutivo, se somete a votación la aprobación de la versión final del POERET; realizado el cómputo de los votos de manera unánime **los miembros del órgano ejecutivo del COERET aprueban la versión final del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Tabasco (POERET), y este sea remitido de manera inmediata al Titular del Poder Ejecutivo, para su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco.**

QUINTO.- Continuando con el orden del día, los miembros del órgano ejecutivo del COERET, toman los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Corresponde al Titular de la Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático y Presidente del COERET, remitir la versión final del POERET de manera inmediata al Titular del Poder Ejecutivo, para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

SEGUNDO.- El Titular de la Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático y Presidente del COERET, tendrá a su resguardo toda la información técnica y documental de manera impresa y digital del POERET.

SEXTO.- En cuanto al punto sexto del orden del día, de asuntos generales, el Lic. **Mario Rafael Llargo Latournerie**, Secretario de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático y Presidente del COERET, cede el uso de la palabra a los miembros del órgano ejecutivo presentes, para que expongan algún tema de interés general; no existiendo comentario alguno por parte de los asistentes, se determina que no existen asuntos generales.

A continuación se somete a votación de los miembros del órgano ejecutivo la dispensa de la lectura de la presente acta, con la finalidad de continuar con el siguiente punto del orden del día; se realiza el cómputo de los votos, **de manera unánime se aprueba la dispensa la lectura del acta de la presente sesión ordinaria del COERET.**

SÉPTIMO.- En cuanto al punto séptimo del orden del día, el Lic. **Mario Rafael Llargo Latournerie**, Secretario de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático y Presidente del COERET, manifiesta: solicita a los presentes ponerse de pie, visto que todos los puntos enlistados en el orden del día para la presente sesión han sido desahogados, sin más comentarios al respecto y no habiendo otro asunto que tratar,

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR,
SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO



siendo las once horas con cinco minutos del día once de febrero del año dos mil diecinueve, se da por clausurada la cuarta sesión ordinaria del Comité de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Tabasco.


BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR,
SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO




Hoja protocolaria de firmas del acta de la cuarta sesión ordinaria del Comité de Ordenamiento Ecológico del Estado de Tabasco, celebrada en el seno del COPLADET, a los once días del mes de febrero del año dos mil diecinueve.

Por el Gobierno Estatal



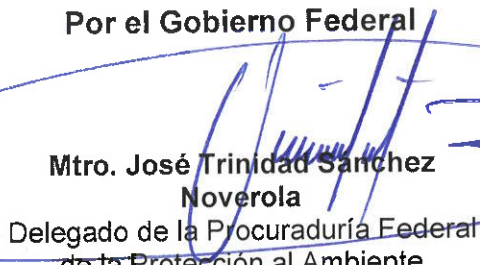
Lic. Mario Rafael Liengo Latournerie
Secretario de Bienestar,
Sustentabilidad y Cambio Climático y
Presidente del COERET

Por el Gobierno Federal



Lic. Lijiana Samberino Marín
Encargada del Despacho de la
Delegación Federal de la Secretaría de
Medio Ambiente y Recursos Naturales
(SEMARNAT)

Por el Gobierno Federal



Mtro. José Trinidad Sánchez
Noverola
Delegado de la Procuraduría Federal
de la Protección al Ambiente
(PROFEPA)

Por el Gobierno Federal



Ing. Claudio Rafael Calderón
Gerente Estatal de la Comisión
Nacional Forestal - Tabasco
(CONAFOR)

Por el Gobierno Federal



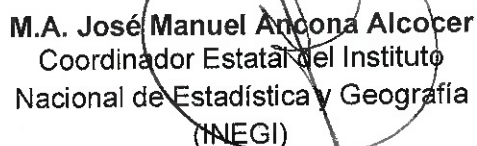
Dr. Juan Luis Ramírez Marroquín
Director Local Tabasco de la Comisión
Nacional del Agua (CONAGUA)

Por el Gobierno Federal



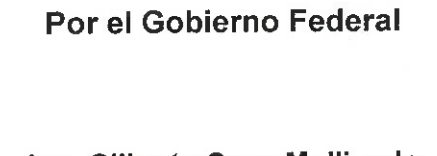
C.P.A. Carlos Manuel Merino
Campos
Delegado Estatal de Programas para el
Desarrollo en Tabasco

Por el Gobierno Federal



M.A. José Manuel Ancona Alcocer
Coordinador Estatal del Instituto
Nacional de Estadística y Geografía
(INEGI)

Por el Gobierno Federal



Ing. Gilberto Cano Mollinedo
Director General del Centro SCT
Tabasco (SCT)

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR,
SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO



Hoja protocolaria de firmas del acta de la cuarta sesión ordinaria del Comité de Ordenamiento Ecológico del Estado de Tabasco, celebrada en el seno del COPLADET, a los once días del mes de febrero del año dos mil diecinueve.

Por el Gobierno Estatal

C.P.A. Jorge Suarez Vela
Secretario de Desarrollo
Agropecuario, Forestal y Pesca
(SEDAFOP)

Por el Gobierno Estatal

Lic. Luis Romeo Gurría Gurría
Secretario de Ordenamiento
Territorial y Obras Públicas
(SOTOP)

Por el Gobierno Estatal

Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa
Coordinador del Comité de
Planeación del Estado de Tabasco
(COPLADET)

Por el Gobierno Estatal

Lic. Eglá Cornelio Landero
Secretaria de Movilidad

Por el Gobierno Estatal

TT.

Lic. José Antonio Nieves Rodríguez
Secretario de Turismo

Por el Gobierno Estatal

Lic. Jorge Mier y Terán Suárez
Coordinador General del Instituto de
Protección Civil del Estado de
Tabasco (IPCET)

Por el Gobierno Estatal

Lic. Mayra Elena Jacobo Priego,
Secretaria para el Desarrollo
Económico y la Competitividad

h